

Guayaquil, 8 de enero del 2009



Señor don
Julio Aguirre Román
Ciudad.-

Ref. Nombramiento Gerente General de PROCESADORA
CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la Compañía **PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un período de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

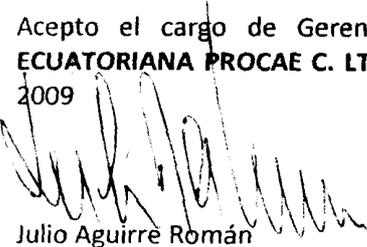
En el ejercicio de su cargo le corresponderá a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con su estatuto social y la Ley.

Los estatutos sociales de la compañía obran en la escritura pública otorgada ante el Notario Público Segundo del cantón ~~Quevedo~~, **Ab. Carlos A. Jiménez Torres**, el 1 de septiembre de 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 29 de diciembre del 2008.

Atentamente,


Eduardo Aguirre Román
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.**, para el cual he sido elegido. Guayaquil, 8 de enero del 2009


Julio Aguirre Román

NUMERO DE REPERTORIO: 2.206
FECHA DE REPERTORIO: 15/ene/2009
HORA DE REPERTORIO: 16:45

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha quince de Enero del dos mil nueve queda inscrito el Nombamiento de **Gerente General**, de la Compañía **PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.**, a favor de **JULIO AUGUSTO AGUIRRE ROMAN**, a foja **4.894**, Registro Mercantil número **841**.

ORDEN: 2206



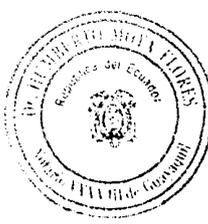
S

REVISADO POR:



REGISTRO MERCANTIL
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 584 del 12 de Abril de 1978, DOY FE Que la copia precedente que consta de fojas es igual al documento que se me exhibe. - Guayaquil



13 MAYO 2009

Dr. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil